

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día treinta y uno de marzo del dos mil veintiuno, reunidos vía electrónica por medio de la plataforma "Zoom", esto con el propósito de acatar las instrucciones emitidas por las instituciones de salud para la prevención en la propagación del virus Sars-cov2 (COVID-19), previa convocatoria, se encuentran presentes: **Norma Reyes Terán** Coordinadora para la Atención de los Derechos Humanos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y Presidenta del Comité de Control Interno; **Carmen Castillo Sánchez**, Jefa de la Unidad Administrativa y Vocal Ejecutiva; **Juan Carlos Santiago Eugenio**, Jefe del Departamento para la Igualdad y la No Discriminación y "Vocal A"; **Dulce María Carmona López**, Jefa de la Unidad Jurídica y "Vocal B"; **Carlos Bautista Rojas**, Jefe de la Unidad de Políticas Públicas y Coordinador de Control Interno; **Sandra Soledad Escobar Jiménez**, Jefa del Departamento de Capacitación y Difusión, y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; **Anais Yamin Leyva Bourguet**, Jefa del Departamento de Atención y Seguimiento a Recomendaciones y Enlace de Administración de Riesgos y **Casilda Venegas Jarquín**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en Funciones de Asesora del Comité de Control Interno y Asesora de este Comité, todas las personas integrantes del **Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos**, con la finalidad de celebrar la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

-ORDEN DEL DÍA - -----

- I.- Declaración del quorum legal e inicio de la sesión. -----
- II.- Aprobación del orden del día. -----
- III.- Ratificación del acta de la sesión anterior. -----
- IV.- Seguimiento de acuerdos. -----
- V.- Cédulas de problemáticas o situaciones críticas. -----
- VI.- Presentación del reporte anual del análisis del desempeño de las dependencias entidades. -----
- VII.- Desempeño Institucional. -----
 - a) Programas presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de inversión pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan institucional de tecnologías de información. -----
- VIII.- Programas con padrones de beneficiarios. -----
- IX.- Seguimiento al informe anual de actividades del comité de ética y de prevención de conflictos de interés. -----
- X.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional. ---
 - a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual. -----
 - b) Reporte de avances trimestral. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----
- XI.- Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----
 - a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----
 - b) Reporte de avance trimestral del PTAR. -----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

XII.- Aspectos que Inciden en el Control Interno o en la Presentación de actos contrarios a la Integridad.-----

XIII.-Asuntos generales. -----

XIV.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. -----

-----**-DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA -**-----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra la **C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva**, previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista a las personas convocadas, haciendo hincapié que de acuerdo al numeral 27 del ordenamiento en mención y aunado a que se trata de una sesión por medio de videoconferencia, bastará con la firma autógrafa de cada uno de los integrantes en el acta de sesión.-----

En uso de la voz **Casilda Venegas Jarquín**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en Funciones de Asesora del Comité de Control Interno exhibe su designación mediante oficio SCTG/SASO/DCIGP/040/2021, de fecha 08 de enero del 2021, signado por la Ingeniero María José Jarquín Torres, Directora de Control Interno de la Gestión Pública.**(Anexo1)**.-----

Acto seguido **Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva** de la Coordinación, comprobó que se encuentran presentes la totalidad de los servidores públicos convocados, por lo que anuncia a la **C. Norma Reyes Terán**, que existe el Quórum legal requerido, esto de conformidad con el numeral 20 fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, quien declara legalmente instalada la Sesión. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, la **C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva** del Comité de Control Interno, somete a consideración de todos los presentes el Orden del Día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del referido, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I del mismo Acuerdo. ---

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

La **C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva** del Comité de Control Interno, procede a dar lectura al contenido del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada a las diez horas del día 11 de diciembre del 2020, misma que es ratificada en toda y cada una de sus partes, para los efectos legales a que haya lugar de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal. -----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

La **Presidenta del Comité de Control Interno** solicita a la **Vocal Ejecutiva** dé lectura a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores con el propósito de dar oportuna atención y seguimiento a su cumplimiento, para ello procede a dar lectura al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 01/CADH/4SO/2020: El Coordinador de Control Interno deberá remitir a la Dirección de Control Interno el Informe Anual que guarda el SCII, a más tardar el 15 de enero de 2021.-----

Seguimiento: En uso de la palabra **Carlos Bautista Rojas**, Coordinador de Control Interno, manifiesta que mediante oficio escaneado CADH/0009/2021 **(Anexo 2)**, remitió el Informe Anual del Estado que guarda el Control Interno Institucional, correspondiente al ejercicio 2020, por lo que solicita que el citado oficio se anexe a la presente acta como prueba de su cumplimiento. -----

Estado: Cumplido.-----

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

ACUERDO 02/CADH/4SO/2020: El Coordinador de Control Interno deberá remitir a la Dirección de Control Interno el PTCI-2021, a más tardar el 15 enero de 2021.-----

Seguimiento: Sigue manifestando el Coordinador de Control Interno informa que, en cumplimiento al acuerdo antes descrito, mediante oficio CADH/0078/2021 (**Anexo 3**), fue remitido el Programa de Trabajo de Control Interno 2021, por lo que solicita que se anexe el oficio de referencia como prueba de su cumplimiento. -----

Estado: Cumplido.-----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----

La Vocal Ejecutiva, hace de conocimiento que por el momento no existen cédulas de problemáticas o situaciones críticas a tratar. -----

VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----

En uso de la palabra Carlos Bautista Rojas, Coordinador de Control Interno, manifiesta que de acuerdo con la capacitación realizada el día 19 de marzo de 2021 a través de ZOOM, por parte de COPLADE, actualmente la CADH trabaja en la elaboración del PEI2021. Asimismo, se informa que en lo referente al Reporte Final de los Indicadores Estratégicos, el día 28 de enero de 2021 se realizó la entrega correspondiente a través del correo electrónico de la Unidad de Políticas Públicas. (**Anexo 4**). -----

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra la C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva del Comité, informa respecto del siguiente apartado: -----

a) Programas Presupuestarios. Mediante oficio SF/SECyT/0019/2021 (**Anexo 5**), de fecha 04 de enero del año en curso, el Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería, comunicó el presupuesto aprobado para la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos para el ejercicio 2021, por un importe total de \$8,265,861.21 (Ocho millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos sesenta y un pesos 21/100 M.N.); los cuales corresponden a servicios personales y gastos de operación. -----

b) Proyectos de Inversión Pública: En uso de la voz C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva, comenta en lo concerniente a punto que a la fecha de la presente sesión no le han sido autorizado recursos para proyectos de inversión pública. -----

c) Pasivos laborales contingentes: En uso de la voz la Dulce María Carmona López, Jefa de la Unidad Jurídica y "Vocal B", Informa que actualmente no existe algún procedimiento pendiente en materia laboral. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información: En uso de la palabra Carlos Bautista Rojas, Coordinador de Control Interno, manifiesta que en su estructura esta Coordinación no cuenta con un área de tecnologías de la información, no obstante, se realizan las acciones correspondientes para dar cumplimiento a este punto. -----

VIII. PROGRAMA CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----

Toma la palabra la C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva, quien comenta que esta Coordinación no cuenta con programas sociales, del cual se pueda desprender un listado de beneficiarios. -----

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----

Sigue manifestando la Vocal Ejecutiva, que mediante oficio CADH/CEPCI/057/2021 (**Anexo 6**), dirigido al Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Anticorrupción de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, fue remitido el Informe Anual de Trabajo 2020, acusando de recibido el 18 de marzo del presente año, en el cual se indica que se dio cumplimiento en un 100% a los objetivos programados. -----

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.

a) Informe Anual, PTCl e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al informe anual:

En uso de la voz, Carlos Bautista Rojas indica que mediante diverso CADH/0009/2021, de fecha 03 de febrero del año en curso, dirigido al Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, se remitió el Informe Anual del Estado que Guarda el Control Interno Institucional, solicitando se anexe a la presente acta como prueba de su cumplimiento.

b) Reporte de Avances Trimestral del PTCl: Sigue manifestando Carlos Bautista Rojas, que hasta este momento se han realizado 4 acciones de mejora correspondientes al Primer Trimestre, las cuales son: 1) Realizar una capacitación a todo el personal de la CADH (Anexo 7); 2) Realización del Reporte de Avances (Anexo 8); 3) Diseñar el Programa de Trabajo 2021 (Anexo 9); 4) Realizar un Programa de Reuniones de seguimiento al PAT 2021 (Anexo 10).

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl: En uso de la voz, Carlos Bautista Rojas, manifiesta que en la Segunda Sesión Ordinaria se informará lo relativo a este punto.

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.

a) Reporte de Avance Trimestral del PTAR: En uso de la palabra Carlos Bautista Rojas, Coordinador de Control Interno, manifiesta una vez realizado el diagnóstico de riesgos institucionales, se determinó que durante el ejercicio 2021 no se llevaría a cabo un PTAR debido a que no se detectaron riesgos para la implementación de los procesos institucionales vigentes.

b) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR:

En este apartado, Carlos Bautista Rojas, Coordinador del Comité de Control Interno, manifiesta que en su momento informará lo correspondiente al presente tema.

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.

a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas: Informa la C. Carmen Castillo Sánchez que, a la fecha de la presente sesión, no se han recibido quejas, denuncias e inconformidades por violaciones a los principios contenidos en el Código de Conducta de la CADH, o Código de Ética.

b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras: Sigue manifestando la Vocal Ejecutiva bajo protesta de decir verdad que al momento no existen observaciones realizadas por instancias fiscalizadoras.

XI. ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la C. CARMEN CASTILLO SÁNCHEZ, VOCAL EJECUTIVA del Comité, pregunta en este acto si existe algún tema de interés a tratar en la presente sesión, a lo que las y los integrantes manifiestan que por el momento no hay otros puntos a tratar.

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

La C. Carmen Castillo Sánchez, Vocal Ejecutiva del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos:

ACUERDO 01/CADH/ISO/2021: El Coordinador de Control Interno deberá remitir a la Dirección de Control Interno el Segundo Reporte de Avance Trimestral, con las acciones de mejora implementadas, así como su correspondiente evidencia, a más tardar el 21 de julio del presente año.

Acto seguido, la Vocal Ejecutiva de este Comité, somete a consideración de los integrantes el mencionado acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID 19"

NORMA REYES TERÁN, Presidenta de este Comité, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Control Interno de la Coordinación para la Atención de los Derechos Humanos, siendo las once cuarenta horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.** -----

DS Y

www.oaxaca.gob.mx